

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 30 Octubre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 2.008

Discurso del Sr. Maura

La algarada «pro» Ferrer

Y fuimos á las Cortes, habiendo sobrevenido entre la fecha de la convocatoria y la de la reunión un suceso que no puede quedar olvidado. Con ocasión de una de las sentencias de los Tribunales legítimos, constituidos por nuestros Códigos, por leyes que no son obra del partido conservador ni de ningún partido, por leyes que no son siquiera de fecha reciente, que habian tenido el asentimiento, cuando menos, de los partidos de gobierno; con ocasión de una de esas sentencias se promovió, por la divulgación de noticias no solamente falsas, sino monstruosas, la agitación de elementos afines á los que habian actuado en Barcelona, si no eran parte de esos elementos mismos, y se extendió por el extranjero una campaña infamante contra el honor del Tribunal militar, contra el honor del Ejército, contra el honor del Gobierno y contra el honor del último de los ciudadanos españoles, que no merecería serlo si tolerase en España régimen de tal vileza que permitiera las monstruosidades imputadas. (Muy bien, muy bien.—Ruidosa ovación.)

La turbina en la cloaca

Fuimos á las Cortes (perdonad la candidez), creyendo yo que ellas solas eran remedio, porque decía yo: entre mis adversarios, los tendremos enconados, estarán encendidas las pasiones; pero la probidad, el amor patrio, también eso se habrá perdido? (Muy bien, muy bien.—Grandes aplausos.—Bravo, bravo!) En las Cortes sucedió que no se levantaron todas las voces á decir una de dos cosas: ó yo estoy con los que infaman, ó yo estoy para afirmar que mi Patria no es una Patria de bandidos. (Grandes aplausos.—Ovación.) No; dijeron las oposiciones que aquello no era contra España, sino contra el Gobierno, y en el agua de aquel molino, en el agua de aquella cloaca, pusieron su turbina para hacer su labor. (Ovación prolongada.)

Hecho es éste notorio, que no se disimularía con el silencio, en el cual me detengo para referir lo que ha pasado en las Cortes, que bien recientemente es y todos lo sabéis.

Hasta dónde llegar en las aguas

Yo de ello recojo ahora tan sólo lo que hubo de decir el Gobierno dimisionario en el documento que depositó en las augustas manos de S.

M. el Rey, siendo una señal de los tiempos que haya podido haber alguien que creyese y aun dijese que en tal solemnidad, y en tal acto, pudiera un Gobierno verter en aquel documento cosas que no fuesen incontestablemente exactas (Muy bien, muy bien), aparte la vacación del entendimiento que así discurre, porque á poco que parpadeara, advertiría que si los hechos no fueran ciertos, la crisis no habría continuado, puesto que en ellos se fundaba la crisis, y la crisis fué un cambio de Gobierno.

Aquel documento es un espejo, no más que un espejo, que queda incorporado á la Historia de España, como esas piedras que en las inundaciones señalan hasta donde llegó el nivel de las aguas. (Muy bien, muy bien.) ¿Qué acontecía, según el texto, que confirmo, de ese documento? Un espíritu superficial pudiera creer que una actitud anormal (yo quisiera no usar palabras, ya que desgraciadamente los hechos que refiero y las cosas que os digo son realidades siempre desagradables, que pudieran molestar á nadie, sobre todo á los ausentes), que una actitud anormal, repito, hiciera difícil el funcionamiento del régimen parlamentario; pero eso no era para tanto, porque tampoco era novedad.

Del retraimiento á la facción

En efecto: recordaréis que durante estos dos años y medio pasados hemos ido desde un retraimiento inicial á todas las coaliciones, á todas las obstrucciones y á todas las maneras anormales de estorbar la obra legislativa en donde se quería estorbar, y de omitir la mayor parte de aquella colaboración que en la labor legislativa corresponde á las minorías.

Yo estaba muy advertido sobre la recaída en esa dolencia, sin que para ello tuviese que comprometer mucho mi segacidad, ni esforzar mi entendimiento para descifrar el porvenir; pero en tiempos normales, á una obstrucción injustificada, á una resistencia sin razón, oponíamos la opinión pública, oponíamos el razonamiento, oponíamos la fuerza mágica, sugestiva, incontrastable, de la verdad, y con alguna pérdida de tiempo y algún derroche más de paciencia, esos males podían salvarse. Mas no era ese el caso; porque venía ahora la extrema ruptura de toda relación parlamentaria, y el resuelto oponerse absolutamente á toda obra legislativa, en un instante en que nuestros asuntos en el exterior, las necesidades militares, las amenazas al orden público, no daban al Gobierno ni espacio ni tiempo para tramitar esas desvia-

ciones de la normalidad parlamentaria.

Ante la opinión

Impedida toda función legislativa, se le presentaba á aquel Gobierno esta disyuntiva, esta tremenda é ineludible disyuntiva: ó ponerse á gobernar sin Cortes, con Reales decretos, supliendo con órdenes del Rey la función legítima de las Cortes con el Rey, y hacer frente á la cuestión de orden público, hallando apiñados y revueltos á los anarquistas y radicales con los exministros del Rey y expresidentes del Consejo... (Grandes y prolongados aplausos), ó franquear la función legislativa, diciendo á los que así procedían: "Bien; venid aquí, y os votaremos nosotros lo que vosotros no queréis votarnos en interés de la Patria y del Ejército" (Grandes aplausos); y hecho esto, llevar el conflicto ante la opinión pública, y preguntar á España si quiere que esto suceda y se perpetúe en su política, ó si quiere redimirse de semejante lepra. (Muy bien, muy bien.)

Y optamos por lo segundo, teniendo unanimidad en el Gabinete, firmísima adhesión en las mayorías, en las mayorías íntegras, y una confianza Regia que no desfalleció un solo momento; y creyendo nosotros que teníamos, además de la fuerza organizada del partido, la adhesión y la confianza de inmensas muchedumbres en la opinión nacional. (Muy bien, muy bien.)

Esto hicimos, y yo vengo á daros cuenta de lo que hicimos, y á comenzar á explicaros por qué lo hicimos: que lo demás ya se desenvolverá en futuros debates con nuestros adversarios.

(Continuará.)

Alcance postal

Gobernadores civiles

Madrid 28.

La «Gaceta» publica hoy los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Albacete, D. Aniceto Alcalá Zamora.
Almería, D. Modesto Sánchez Ortiz.
Ávila, D. Luis Fuentes.
Balears, D. Angel Fernández Caro.
Burgos, marqués de Santamaría.
Cáceres, D. Mariano Martínez del Rincón.
Castellón, D. Julián Setier.
Ciudad Real, D. Francisco Ruano.
Cuenca, D. Rafael Mesa de la Peña.
Gerona, D. Federico Schwartz.
Huelva, D. José Luque.
León, D. Antonio Costa.
Lérida, D. Juan Pastorío.
Murcia, D. Federico Ordez Aveilla.

Oviedo, marqués de Mondéjar.
Pontevedra, D. José Puente.
Santander, D. Benito del Campo.
Sevilla, D. Jaime Aparicio.
Toledo, D. Juan Mora Garzón.
Valladolid, D. Agustín Laserna.
Vizcaya, D. Luis López García.

Firma del Rey

Terminado el Crasejo de ministros el Rey firmó un decreto concediendo la grandeza de España al conde de Romanones.

El presidente del Consejo sometió á la firma del Rey un decreto fijando para el último domingo de Noviembre la celebración de las elecciones municipales.

También el ministro de Hacienda sometió un decreto á la firma aprobando el crédito de 67.000 000 de pesetas para atenciones de la guerra.

Consejo de ministros

El Consejo ha terminado á las 8:30 de la noche, habiéndose facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se hoy se dedicó exclusivamente al asunto de las operaciones de Melilla, enterándose en primer término de los acuerdos tomados por el ministro de la Guerra para proveer de ropas de abrigo al ejército y construir barracones para que se preserve de los temporales, enviando las primeras y levantando los segundos con la mayor rapidez posible. En cuanto á las operaciones militares que se hacen para ultimar los planes de la campaña, se llevarán á cabo tan pronto como el estado de los caminos lo permita.»

Al efecto se han comunicado instrucciones al general Marina.

El Consejo acordó la real orden con arreglo á la cual, los gobernadores deben convocar las elecciones municipales.»

Suposición

Ha llamado la atención el hecho de que el gobierno no haya cubierto todavía la vacante que en la presidencia del Tribunal Supremo deja el Sr. Martínez del Campo, por su pase á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

Hay quien supone que no se cubrirá dicha vacante, sino que continuará desempeñando interinamente el cargo el Sr. Aldecoa, por quererse reservar aquélla para cuando su propietario deje el puesto que ahora ocupa.

Las tenencias de alcaldía

Esta noche firmará el ministro de la Gobernación el nombramiento de los tenientes de alcalde de Madrid.

El gobierno, de acuerdo con las indicaciones de D. Alberto Aguilera, estaba resuelto á conceder varias de ellas á todas las minorías, y en su consecuencia, el alcalde ofreció esta tarde una de ellas al concejal republicano Sr. Aguilera Arjona, quien dijo que no podía aceptar la designación de la Corona, pues solo aceptaría en el caso de que lo nombrara el mismo Ayuntamiento.

Las demás tenencias de alcaldía se re-

partirán entre liberales y demócratas, siendo de suponer que los conservadores no aceptarán ninguna, pues el individuo que así no obrase sería expulsado del partido.

Noticias cortas

Por enfermedad del ex-ministro señor Groizard se suspendió hoy la reunión que debía celebrar la Junta Central del Censo.

—Hoy han salido para Barcelona el Sr. Cambó y el alcalde Sr. Coll y Pujol.

—El Sr. García Prieto y el conde de Sagasta estuvieron hoy en el ministerio de la Gobernación para felicitar al señor Moret.

El conde de Sagasta manifestó al salir que había sido nombrado gobernador del Banco de España, habiendo aceptado el cargo.

—Parece que será nombrado para la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, el Sr. Galarza, que desempeñó el cargo en épocas anteriores.

—El diputado republicano Sr. Nougués ha visitado al presidente del Consejo para pedirle, en nombre de varias entidades de Reus, el indulto de Miguel Roig y Roig, condenado á muerte por un Consejo de guerra de Barcelona.

El Sr. Moret le manifestó que la sentencia aun no había llegado á Madrid, y que cuando llegue la estudiará el Consejo de ministros.

La condesa de Paris

La condesa de Paris permanecerá en Madrid hasta que haya dado á luz su hija la princesa Luisa.

De Guerra

Mañana se publicará una disposición para que los sargentos que se hallan de operaciones en Melilla y tienen concedido ingreso en la clase especial para el ascenso á oficiales, conserven su derecho para presentarse á examen después de la guerra.

—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden ascendiendo á comandante al primer teniente del batallón de cazadores de Talavera, muerto gloriosamente en el combate del 20 de Septiembre librado en Melilla.

Para ello se tiene en cuenta que, por antigüedad le había correspondido ascender al empleo de capitán el 16 del mismo, y por lo tanto, antes del aludido combate.

—Ha sido destinado en comisión á la primera brigada de la tercera división del ejército de Melilla, el comandante de Estado Mayor D. Eladio López Vilches.

De Marina

El transporte «Almirante Lobo» irá á Tánger para recoger los equipajes de los emisarios del Sultán que se encuentran en Melilla.

—Una nota oficiosa facilitada en el ministerio de Marina dice que el comandante de Marina de Villagarcía participa que el buque «Farruco», que hace viajes diarios á Rivadavia y Villagarcía, encontró entre Cabo Terry y Punto Tamayo, dos hombres ahogados y una lancha volcada, conduciendo á tierra los cadáveres y la embarcación.

Explosión

El comandante de Marina de Villagarcía participa que ayer tarde, en las proximidades del puerto ocurrió una explosión á bordo de un galeón, ignorándose las causas.

Resultaron con quemaduras seis tripu-

lantes y el galeón quedó totalmente destrozado.

El general Orozco

El general Orozco tiene que guardar cama por haberse resentido algo de la dolencia contraída durante su permanencia en Melilla.

El ministro de la Guerra, que le ha visitado, ha tratado con él del curso de las operaciones.

No se sabe cuando podrá hacerse cargo el general Orozco de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Explosión en el Rastro

Anoche á primera hora se produjo una explosión en el Rastro.

En un puesto había varios botes vacíos de gasolina que eran aprovechados para contener otros objetos.

La explosión debió producirse por el contacto de dos materias químicas.

Cayeron al suelo en el momento de la explosión, varias señoras.

Las heridas de éstas son de poca gravedad.

Ecós de Palacio

Esta mañana han cumplimentado al Rey el duque de Alba, el obispo de León, el vicepresidente del Congreso, S. Aparicio, y varios aristócratas y militares.

El gobernador de Madrid, duque de Tovar, ha ofrecido también sus respetos al monarca.

Terminado el despacho con los jefes de Palacio, almorzó S. M., saliendo en seguida para el campamento de Carabanchel, con objeto de revistar la brigada de caballería, compuesta de los regimientos de Villarrobledo y Príncipe.

El Rey vestía el uniforme de lanceros. Las fuerzas maniobraron con gran precisión ante el monarca, dando al final una brillante carga con D. Alfonso á la cabeza.

La carga fué presenciada por las reinas D.^a Victoria y D.^a Maria Cristina, que habían llegado en automóvil al campamento.

El Rey regresó á Palacio á las seis de la tarde.

De Obras públicas

El director de Obras públicas, dimisionario, Sr. Calderón ha hecho las siguientes aclaraciones á la solicitud de un suplemento de crédito para pago de certificaciones de Obras públicas ejecutadas por subasta y que ascienden á 10.547 000 pesetas.

Desde el año de 1900—ha dicho—absolutamente todos sin excepción se han pedido suplementos de créditos por haber sido insuficiente lo consignado en los presupuestos ordinarios.

La atención preferente que se ha dado durante los últimos años al desarrollo y fomento de las obras públicas ha dado lugar á que las mismas adquirieran una actividad en su ejecución que se traduce necesariamente en aumento del impuesto de las certificaciones.

Como al formarse los presupuestos, es difícil prever la cuantía de la cantidad á que han de ascender las obras ejecutadas, de ahí nació forzosamente el déficit de las consignaciones ordinarias.

En el actual ejercicio, no obstante haberse aumentado estas consignaciones en el vigente presupuesto, el déficit ha aparecido.

En la sección de carreteras se han pagado por obras de subasta verificadas en el año corriente, agotamientos, formación de expedientes de expropiación y saldos de liquidaciones durante este ejercicio hasta el mes de Julio inclusive, 800.000 pesetas.

El resto hasta diez millones de pesetas se invirtió en el pago de certificaciones de obras subastada durante los últimos años en que estuvieron en el poder los liberales y el partido conservador.

Excedentes

Pasan á situación de excedencia los gobernadores civiles, teniente coronel de artillería D. Severo Gómez Núñez y el comandante de la propia arma D. Felipe Crespo de Lara.

Concesión

Se concede el ingreso en el cuerpo de inválidos al capitán de infantería D. Arcadio Padín.

DE ÁFRICA

Patrulla agredida

Melilla 27.

Una patrulla de caballería que realizaba una descubierta por los alrededores de Zeluán fué agredida por un grupo de moros ocultos en unas chumberas.

A los primeros disparos fueron heridos dos soldados; los restantes contestaron la agresión sosteniendo el fuego hasta la llegada de refuerzos que pusieron á los rifeños en precipitada fuga.

Movimiento de fuerzas

Ha regresado á la plaza el batallón de Burgos que acampaba en el zoco El Had. Dicho campamento queda guarnecido por una brigada y una división.

Ha llegado un convoy de enfermos procedentes de Nador.

Artículo comentado

Madrid, 28.

Telegrafian de Melilla que ha sido muy comentado un artículo que publica *El Telegrama del Rif*, y al cual se le atribuye carácter oficioso.

Dicho artículo trata del alcance de la misión de los enviados del Sultán, y dice así:

«El conflicto que se ventila en estos momentos entre España y los rifeños es un pleito que el Sultán no puede resolver como árbitro, y los emisarios marroquíes no son emisarios del Sultán provistos de poderes para imprimir á la campaña un nuevo giro en la base de las operaciones militares.

Hasta que sea conocido el resultado de las gestiones de los emisarios, serán simplemente súbditos de una nación amiga, sin representación oficial, los cuales escribirán á los kabileños levantiscos excitándoles á deponer las armas.

España no debe ni puede rechazar estos oficios, pero sólo en el caso de que los kabileños accedieran á las condiciones que juzgara admisibles el comandante en jefe, habría llegado el momento de suspender las hostilidades.

En este negocio no hemos de tomar la más mínima parte, aunque es natural que lo conozca el comandante en jefe.»

Varias noticias

Los cañoneros que se oyeron esta mañana tenían por origen el deseo del general Sotomayor de conocer el estado de la pólvora.

—En el zoco de El Arba, y ante el comandante de ingenieros que dirigirá las obras, se están activando los preparativos de las que deben empezarse allí para poner á cubierto aquella posición de los ataques de los rifeños.

En la posición de Sidi-Amel el-Hach se ha hecho esta mañana fuego de artillería contra algunos grupos de moros que se han visto en las cercanías.

—Ha zarpado el crucero «Princesa de Asturias» con rumbo á Tres Forcas.

A bordo de dicho buque ha marchado el general Alfau y una compañía del regimiento de Africa que va á relevar á la que hay allí. El desembarco se hizo sin la menor novedad, pero á las cinco de la tarde se levantó un fuerte vendaval que hizo imposible las operaciones de embarque.

El general Alfau pudo regresar á bordo, pero la compañía que ha de marchar no podrá embarcar hasta mañana.

Juicios contradictorios

Melilla.—En la orden de la plaza de hoy se hace constar haberse abierto los siguientes juicios contradictorios para conceder la cruz de San Fernando:

Al capitán del batallón de cazadores de Madrid, D. Celestino Rodríguez Algano, por méritos contraídos en el combate sostenido contra el enemigo el día 30 de Septiembre en el zoco El-Yemis de Beni-Bu-Ifur.

Al teniente coronel D. José Cavalcante, por méritos contraídos en Tardix durante el combate sostenido el 20 de Setiembre próximo pasado.

A favor del capitán del batallón de cazadores de Las Navas, D. Isidro Sánchez Gómez, fallecido el 7 de Agosto último en el combate sostenido contra el enemigo en la estribación del Gurugú.

A favor del capellán del clero castrense, perteneciente al batallón de cazadores de Madrid D. Jacinto Martío, por el comportamiento observado en el combate sostenido contra el enemigo el 30 de Septiembre en el zoco El-Yemis.

Locales y provinciales

El jueves último, el presidente del Consejo de Ministros sometió á la firma regia un decreto fijando para el último domingo de Noviembre la celebración de las elecciones municipales.

De nuestro Ayuntamiento cesarán los concejales Sres. Guasch, Sans, March, Martín, Fontcuberta, Salinas, Brell, Oliba, Cirera, Nin (D. J.), Artal, Vidal y Redón.

El último número de la Revista *La Harmonía Social* contiene el siguiente sumario:

Crónica general de la acción social, por A. Batlle y Mestre.—Una lección, por Antonio Llavería.—Del Comité de Defensa Social de Barcelona.—La mujer obrera y el trabajo á domicilio, por José M. Gich.—Tercer Congreso Mariano Regional, por Manuel Guasch y Monravá.—Influencia moralizadora del sistema Raiffeisen (conclusión), por N. Noger.—Sección bibliográfica, por A. E. y B.—Crónica particular de la Federación.

Leemos en *La Vanguardia* de Barcelona:

«Habiendo circulado por esta ciudad la noticia de haber fallecido en Buenos Aires el maestro D. Juan Soula y Fite, recibimos una carta en la que se nos dice que dicho señor hallase muy aliviado de la grave dolencia que le puso á las puertas de la muerte.»

En virtud de resultados del concurso único del primer semestre del corriente año, por el Rectorado han sido nombradas maestras de Nules, D.^a Maria de la Encarnación Monclús, y de Vilaverd, D.^a Dolores Serra Colom.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que la renovación bienal de los Ayuntamientos se verifique el día 12 de Diciembre. La convocatoria para las elecciones se hará el 26 de Noviembre. Los nuevos Ayuntamientos deberán quedar constituidos en 1.^o de Enero del año próximo.

Esta noche, como tenemos anunciado á nuestros lectores, debutarán en el «Poliorama Tarragonés», instalado en el teatro Principal, los excéntricos «Edoardo», artistas de gran fama y únicos en su género, presentando en escena «Los miserables de París».

Se exhiben, además, hermosísimas películas de gran éxito, figurando en el programa algunas de la actual «Guerra del Rif».

Es de esperar se contarán por llenos las sesiones que celebre hoy el «Poliorama Tarragonés».

En la Catedral de Astorga ha de proverse, mediante oposición, un beneficio vacante en dicha Santa Iglesia y al cual va anejo el cargo de tenor.

El plazo para la admisión de solicitudes finirá el día 20 del próximo Noviembre.

Hoy, en el tren de las 11³⁵ de la noche saldrá para Valencia la aplaudida «Rondalla Tarraconense» con objeto de dar uno ó dos conciertos en el interior de la importante Exposición de la hermosa ciudad del Turia.

Felicísimo viaje y muchos aplausos.

Ayer experimentó en nuestra ciudad un notable descenso la temperatura.

Como gracia especial, se ha concedido la rescisión del compromiso que tenía contraído al guardia civil de la comandancia de esta ciudad D. Emilio Martínez Alberó.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, se propone efectuar un servicio especial de viajes, con billetes de ida y vuelta, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, para facilitar la concurrencia á Barcelona, con motivo de la festividad de Todos los Santos.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 30 y 31 del actual, y 1.º de Noviembre próximo, sirviendo para regresar, durante los días 1, 2 y 3 del segundo de dichos meses.

La ronda de consumos se incautó ayer mañana de un cordero muerto abandonado en la descarga de Valencia.

Ayer tarde celebró su anunciada sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 12.517'87 pesetas.

- Sr. M. Fenech, 2.320'10.
- Sra Vda. de Vidiella, 1.404'68.
- Sres. Miró hermanos, 3.666'34.
- Sres. Clariana y Boqué, 366'85.
- Sres. D'Imaú hermanos, 4.714'54.
- Sr. J. M. Casellas, 127'32.
- Sr. E. Izaguirre, 262'41.
- Sr. J. Fabregat, 342'98.
- Sr. Administrador del Penal, 169'24.
- D. Vicente García, 32.353'26.
- D. Emiliano Merino, 28.568.
- D. Ricardo Cabré, 72'74.
- D. Celestino Salvadó, 34'37.
- D. José Orgillés, 8.305'39.
- D. Mariano Batlle, 1.986'40.
- D. Rafael Mendez Vigo, 48.
- D. Pablo Sanchez, 230.
- D. Bonifacio Garcia, 2.167.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Exigirlo siempre.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Amparo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Leonardo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Cerzón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Lorenzo siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—A las ocho continúa la Novena á San Rafael durante la Misa.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—A las siete y media Misa. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario.

Santa Clara.—Novena á San Rafael Arcángel.—A las cinco y media de la tarde Trisagio á la Sma. Trinidad, cantado con acompañamiento de armonium por las Rdas. Religiosas; seguirá á continuación los ejercicios propios de la novena, terminándose la función con el canto de gozos al Sto. Arcángel.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. A las tres de la tarde solemnes Visperas, cantándose «I salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros. A las cinco menos cuarto Exposición de S. D. M., Rosario

cantado, motete, oración á San José y después de la solemne reserva se cantará la Salve.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, mes de Octubre, Rosario, acto de desagravios, oración á San José, Trisagio cantado, motete y reserva con bendición.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media, estando el Señor de manifiesto se cantará el Rosario, oración á San José, sermón que dirá el Rdo. P. Bruno de Igualada, Superior de los PP. Capuchinos de esta residencia, bendición con el Santísimo y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y ejercicios del mes de Octubre.

Sección oficial

Registro civil

inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ca. men Vall Genis, Hospital civil, (40 años); Teresa Sanjaume Andreu, Pons Icart, 2, (75 años); Doato Sánchez Garcia, Pnigd-nstijes 5, (89 años); Magdalena Ferraté Navasa, Hospital civil, (20 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
 De Bilbao y Valencia, v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
 De Torre Vieja, gol. «Jóven Pepita», c. Company, con sal, consignada á D. Antonio Maríné.

DESPACHADAS

Para Almería, v. inglés «Cadortron», en lastre.
 Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.
 Para Marsella y esc., v. «Cabo Nao», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	26'91 »
Id. cheque.	27'44 p
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes.	84'985	85'05
fin próximo.	85'425	85'45
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas prov. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	100'50	100'75
San Juan Abades.	83'25	83'75
T. B. y * 1/4 por 100.	59'65	59'85
T. B. y f. 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100.	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
Almansas 3 %, no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'75	80'00
Orense.	51'50	52'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	77'50	77'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 18'82.

4 por 100 interior contado.	85'00
4 por 100 fin mes idem.	85'10
5 por 100 idem fin próximo.	85'42
5 por 100 amortizable.	101'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	92'68
Banco de España.	454'00
Tabacalera.	385'50
Cambios de Paris.	57'00
Idem. de Londres.	27'41
4 por 100 exterior.	00'00

Sección telegráfica

Madrid, 29.

Altos cargos

Hoy ha firmado el Rey los siguientes nombramientos:

Gobernador del Banco de España, D. Fernando Merino.

Fiscal del Tribunal Supremo, don Trinitario Ruiz Valarino.

Subsecretario de Instrucción pública, D. Eugenio Montero Villegas.

El general Orozco

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el general Orozco. Mañana pondrá el ministro de la Guerra á la firma del Rey el decreto nombrándole subsecretario del ministerio.

En otra disposición se ordenará al general Montes Sierra que continúe desempeñando este cargo hasta que se restablezca el general Orozco.

Noticias de Melilla

Un telegrama oficial de Melilla dice que el general Aguilera ha empeorado la pulmonía que sufre y que el general Morales está mejor.

Añade el despacho que existen actualmente en el ejército 2.736 enfermos de dolencias comunes y además por efecto de los temporales; 800 solo de la división que mandaba el general Orozco, de la que se ahogaron un centenar de caballos.

Se calcula en el cuatro por ciento la proporción de enfermos.

—El ministro de la Guerra ha ordenado que se envíen con urgencia capotes para todo el ejército.

El Sr. Allende Salazar

El exministro de Estado, Sr. Allende Salazar, cumplimentó esta mañana á la Reina doña Victoria.

El Rey á Carabanchel

Esta tarde marcha el Rey al campamento de Carabanchel, para revisar al regimiento de infantería de Castilla, del que es coronel honorario el Rey de Portugal.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los nombramientos de ayudantes del general Weyler á favor del comandante de caballería D. Sixto de la Calle Corrales y del capitán de infantería D. Manuel Canga-Argüelles y Villalón.

Viajes regios

El día 6 de Noviembre llegará á Madrid el Rey de Portugal. Después se acordará la fecha del viaje de don Alfonso á Valencia.

**

Melilla, 29.

Optimismo.—El Chacha condecorado

Se extiende la opinión de que cambiará pronto la faz de la campaña, inaugurándose un período de paz.

El enemigo está quebrantado. El temporal ha consumado su ruina,

arrasando los sembrados. Esto, unido á que los riffeños se hallan faltos de municiones por la estrecha vigilancia que ejercemos, y á la intervención de los emisarios del Sultán cerca de los riffeños levanticos, hace creer que se someterán todos pronto.

—En breve se entregará al caid Chacha la placa de la Orden del Mé-

rito militar, por los buenos servicios que prestó á la columna del coronel Larrea en la región de Cabo de Agua.

Bolsa

Paris, 26.

Exterior español 00'00.
 Acetones Norte, 334'00.
 Alicante, 395'00.
 Renta francesa 3 por 100, 00'00.
 Plata fina, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE



FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Adornos para el Cementerio

Se confeccionan coronas, cruces, medias lunas, cogines, ramos, centros de flores, centros de plantas, guirnaldas y adornos de toda clase.

Este año hay nuevas colecciones de dalias decorativas y crisantemas de flor grande á los siguientes

PRECIOS:

Coronas.	de 3 ptas. á 30 ptas.
Cruces.	de 6 id. á 40 id.
Ramos.	de 1 id. á 20 id.
Centros.	de 8 id. á 40 id.
Ancoras.	de 10 id. á 30 id.
Cogines.	de 5 id. á 25 id.

AVISO.—Las personas que deseen adquirir alguno de los objetos mencionados, se servirán avisar con dos días de anticipación al de Difuntos, á

P. CLARAVALLS

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION NAPAL

El mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega Lonfente todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales, Reconstituyente niños, aultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos, Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14, - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 9 Octubre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 16 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevide y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TÓMAS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

de 74
Cuenta diaria
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y mas de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que precisan en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos de presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.
PRECIOS
En Madrid: ... 2,00 ptas.
En Provincias: ... 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo ó Memorandum terapéutico, farmacológico moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Agentes antimicrobiales.— Seres vitales e infecciones.— Farmacología y vacunas, etc.
PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y en Provincias

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cobranzas, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de moneda extranjera, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en planis... 1,50 ptas.
De dos días en planis... 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 3,50 ptas. respectivamente.